



FICHA PROYECTO SANDBOX

1. TÍTULO DEL PROYECTO/SERVICIO/PRODUCTO A PROBAR EN EL SANDBOX

2. SECTOR

Marcar el/los sectores en los que se enmarca el proyecto a probar:

- Sostenibilidad.
- Economía.
- Energía.
- Seguridad y emergencias.
- Movilidad sostenible.
- Accesibilidad.
- Turismo.
- Elementos de mobiliario urbano y de las vías y espacios públicos.
- Otro ámbito relativo a los servicios públicos municipales competencia del Ayuntamiento de Madrid. Indicar el ámbito:

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Describir en qué consiste el proyecto, esto es, el producto, servicio o desarrollo que se quiere probar en el sandbox.

4. NIVEL DE MADUREZ DEL PROYECTO O TRL

Marcar el nivel de madurez actual del proyecto (antes de realizar las pruebas en el sandbox):

- Viabilidad a nivel laboratorio.
- Viabilidad en entorno relevante.
- Viabilidad en entorno real.

Explicar brevemente las pruebas realizadas hasta el momento:

5. INNOVACIÓN DEL PROYECTO FRENTE A OTRAS ALTERNATIVAS EXISTENTES

Describir cuál es la innovación o ventaja competitiva que se propone frente a las alternativas existentes.

6. VALOR QUE EL PROYECTO APORTA A LA CIUDAD Y A LOS CIUDADANOS

Explicar por qué sería buena la implantación del producto o servicio en la ciudad y en los ciudadanos, en términos económicos, sociales y/o medioambientales.

7. CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD

Identificar aquellos aspectos del proyecto que se consideran confidenciales. En caso de disponer de cláusulas de confidencialidad, incluirlas como anexo al presente protocolo.

8. CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Identificar si la realización de las pruebas requerirá el tratamiento de datos personales y si entra dentro del ámbito de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales. En su caso, indicar la existencia de datos personales e incluir aquella documentación que se considere relevante como anexo al presente protocolo.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

Identificar aquellos derechos de propiedad industrial e intelectual que se están utilizando y, si procede, aquellos que se prevé que se generen durante las pruebas. En su caso, incluir aquellas cláusulas de regulación de derechos de propiedad industrial e intelectual que se consideren necesarias como un anexo al presente documento.

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN, responsabilidad de la Dirección General de Innovación, con domicilio en C/ Príncipe de Vergara, 140 - 28002 Madrid, correo electrónico dg.innovacion@madrid.es, con la finalidad de fomentar las actividades de innovación en la ciudad, el acceso al conocimiento relacionado y el acercamiento de ciudadanos, empresas, universidades, asociaciones, inversores e interesados en general y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos. El tratamiento de datos queda legitimado mediante el consentimiento de las personas interesadas. Los datos no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Puede ampliar esta información en instrucciones.

Delegado/a de Protección de Datos: oficprotecciodatos@madrid.es